

Felipe Camisón habla de la Comisión Gestora de Extremadura

«ESTA COMISION SERA EFECTIVA SI SE CENTRA EN EJECUCIONES, PORQUE YA ESTA TODO ESTUDIADO»

★ «Tabacalera no nos hace ningún caso a la región. El Gobierno todavía no ha contestado sobre la fábrica de cigarrillos»

★ El «paquete de aspiraciones» sobre el Plan Badajoz y la cuenca del Tajo será el caballo de batallas, pero a nivel de obras»

Ayer, de vuelta en Cáceres, tras sus vacaciones de verano, don Felipe Camisón Asensio, presidente de la Diputación cacereña. Aprovechando su llegada le preguntamos algunos aspectos sobre la recientemente nombrada Comisión Gestora para el Desarrollo Socioeconómico de Extremadura, de la que es miembro.

«HACE FALTA QUE A LA REGION EXTREMEÑA VENGAN OBRAS Y NO PROYECTOS»

—¿Cuál es su opinión sobre la creación de esta Comisión Gestora, don Felipe?

—Por supuesto de esperanza, pero digo, una vez más, que estamos en el momento en que a la región extremeña vengan subastas de obras y menos estudios, porque está todo estudiado.

Yo creo que esta Comisión será efectiva en tanto se dedique a promover obras que la región necesita aprovechando los estudios que ya tienen hechas ambas diputaciones provinciales y la Organización Sindical de las dos provincias. Se deben actualizar esos estudios, pero el objetivo fundamental de la Comisión debe ser —a mi juicio— el de promocionar subastas de obras. Si esto se consigue, esta será una Comisión que interese a la región extremeña.

LA UNION REAL DE EXTREMADURA

—Por primera vez, de una forma oficial, se habla de la región extremeña y se está trabajando conjuntamente con la provincia hermana. ¿Ha sido difícil conseguir esa unión?



Don Felipe Camisón Asensio. — (Foto archivo HOY)

—En las circunstancias actuales no ha sido difícil. Ustedes saben que ya viene funcionando la Comisión Regional integrada por representantes de ambas diputaciones provinciales, y en este sentido se vienen desarrollando trabajos dentro de un marco de máxima cordialidad. Como resultado de ello hay un gran entendimiento entre ambas provincias y ya comienzan a verse los frutos.

«TABACALERA» NO NOS HACE NINGUN CASO A LA REGION

—Hay un tema del que se ha venido hablando mucho sin que se haya conseguido nada, y que podría encajar dentro de las gestiones de esta Comisión. Nos referimos a la fábrica de ci-

garrillos en Cáceres. Recordamos que los diez procuradores en Cortes de la región hicieron un ruego al Gobierno en este sentido. ¿Ha contestado el Gobierno a este ruego?

—Tengo que decirle que no. Como bien dice, este ruego lo suscribimos los diez procuradores extremeños justamente el 22 de diciembre del pasado año. Lo publicó el «Boletín Oficial de las Cortes» de 12 de abril pasado y la contestación oficial del Gobierno aún no ha tenido lugar.

Ustedes recuerdan que los diez procuradores exponíamos en este ruego la falta de atención que «Tabacalera» ha tenido con la provincia de Cáceres en esta justificadísima aspiración y es de lamentar también que esta desatención continúe, incluso sin contestar a este ruego que hicimos hace ya mucho tiempo los procuradores en Cortes de la región. Yo espero que éste sea uno de los temas que habrá que tratar dentro de esa comisión gestora, porque es de lamentar que aún no se nos haya dado respuesta y que la provincia de Cáceres desconozca hasta la fecha en qué términos se va a pronunciar el Gobierno en relación con esta justa aspiración que hasta el momento «Tabacalera» ha venido denegando constantemente.

Está en puertas un congreso de la Unión Internacional de Tabaqueros que va a celebrarse, dentro de unos días, en nuestra provincia, ¿sería ocasión de plantear este tema dentro de la UNITAB?

—Este tema de la fábrica de cigarrillos no creo que encajara en el Congreso, ya que este es un Congreso europeo en el que se tratarán principalmente temas de tipo general del cultivo a escala de toda el área europea. Pienso que no pararán mientes en estos temas más locales, pero ello no quiere decir que a nivel provincial este tema no vaya a estar constantemente sobre el tapete.

UNA COMISION DESCENTRALIZADORA

—¿Esta comisión, la de Desarrollo Socioeconómico de Extremadura, será una comisión descentralizadora?

—Estoy seguro que así será, tras de los contactos que hemos venido manteniendo con la Dirección General de Acción Territorial y Medio Ambiente, del Ministerio de la Presidencia. Todos los contactos hacen prever que esta comisión va a actuar a nivel regional. No debe extrañar que haya un gran número de directores generales, puesto que a ellos es a los que hay que plantearles los temas y pedirles las soluciones. Teniéndolos en la comisión será más fácil atacar los temas uno por uno, pero siempre con el objetivo primero que es el de las subastas de las obras, que es lo que necesita Extremadura.

Hay otro tema en relación con esta Comisión —continúa Felipe Camisón— y es cuando se afirma que en esta comisión se asumen y refunden las funciones y cometidos de la Comisión Gestora del Plan Badajoz y de la Comisión de Dirección para el Desarrollo de la Cuenca del Tajo, en cuanto afecta a la provincia de Cáceres. Se nota aquí una pariedad de ambas provincias a la hora de juntar todo su paquete de aspiraciones en una comisión única y conjunta a nivel regional. Creo que esto es importante si la presidencia y la gerencia de esta comisión la llevan a feliz término, así como todos sus miembros, incluyendo en ella todas las acciones pendientes del Plan Badajoz y todas las acciones pendientes de la Comisión del Tajo y en paridad de acciones para las dos provincias, los resultados pueden ser esperanzadores siempre (insisto y no me canso de insistir) que el objetivo sea la subasta de obras tanto de infraestructura agraria como de comunicaciones, industrial, educativa, etc.

—Para cerrar la entrevista, ¿tiene esperanzas?

—Insisto una vez más, la esperanza vendrá marcada si esta comisión se centra en ejecuciones, puesto que ya está todo estudiado.

F. García Morales

LA HORA EN BLANCO

POR ENRIQUE ROMERO

EL DULCE ENCANTO DEL «HASTA LUEGO»

Ya estamos todos. O casi todos. Y es grato que así sea y es grato que en esta y en aquella esquina, ante la barra del bar, en el cine, en el paseo, encontremos de nuevo el rostro amigo, el rostro más o menos amigo, el de la persona con quien tenemos un trato más o menos íntimo, o el de esa otra que, sin conocer su nombre, sabemos que se trata de un cacereño, de alguien que en cierto modo es también algo nuestro, algo entrañable, como este cielo mismo bajo el que respiramos.

Pues sí; ya estamos todos. ¡Y qué satisfacción! ¿Verdad?

Tengo yo un amigo, el bueno de Norberto Sevilla, cacereño él hasta las médulas del alma, pero residente en Madrid desde hace más de veinte años, que cada vez que puede se larga para acá, no bien sus ocupaciones le permiten un respiro, asegurando que su espíritu no se hace a estar sin este aire puro de su Cáceres, que ojalá, por cierto, nos lo enriquezcan un poquito algunas industrias. Y no es un caso aislado. Ustedes mismos, estoy seguro, tienen fuera amigos que, como este mío, tampoco se acomodan lejos de aquí.

—Vengo a morir a Cáceres, me dijo Domingo Tomás Navarro, luego de largos años sin vernos.

Y es que aquí, entre otras cosas, podemos practicar el dulce encanto del «hasta luego».

En las grandes urbes, inmerso en la soledad de la multitud, uno pasa días y más días casi sin decir un solo «adiós». Y aquí, en cambio, no sólo es el «adiós», sino el «hasta luego» el que podemos poner en juego a cada momento, el que podemos llevar dispuesto en la punta de la lengua. Porque uno sabe que luego —luego que es más tarde, o mañana o esta noche— ese alguien que se cruzó con nosotros volverá a hacerlo en cualquier otra esquina, en el bar, en la biblioteca acaso, en el parque. Y la charla que hoy no se terció, que fue limitada a un «hasta luego», se terciará mañana. Porque estamos en casa y tenemos la facilidad de poder hablarnos de ventana a ventana, de esquina a esquina, siempre con la sonrisa de conocernos, de sabernos desde que fuimos; siempre con la fraternidad del paisanaje y nada menos que del paisanaje que da la alegría y el dolor de Extremadura.

Sólo a los jóvenes, a los ávidos de horizontes inéditos, puede molestar el «hasta luego». Sólo a ellos puede resultarles monótono, intolerable. Pero esto es un fenómeno natural, como la juventud misma, y es lógico y comprensible. Pero el que está de vueltas sabe encontrar el saborcillo gratisimo, incomparable, de ese «hasta luego» que Dios nos permite día tras día, hasta el que nos conceda el paisajane de la eternidad.

Pero, entre tanto, vencido el agosto vacacional, como ya estamos todos, o casi todos, sigamos degustando el dulce encanto del «hasta luego». Y hasta mañana, pues.

la de cal y la de arena

LO QUE VALE Y LO QUE NO VALE

Por Domingo Tomás Navarro

Vale la actitud que ha tomado la Corporación provincial de la Extremadura pacense, con la que no dudo que se halla plenamente identificada, sutileza de más o indirecta de menos, la Corporación provincial de la Extremadura cacereña, hijas que son ambas de una situación autárquica que parece, por lo que se dice, que agoniza.

Y vale, más por lo que propone y por cómo lo propone, sobre lo cual es muchísimo lo que se podría escribir, por reconocer, al fin, el daño que ha causado a la región extremeña una política distorsionante y de la que, para mí, hay que culpar a los que la hicieron, con el mango y el cazo de la sartén en la mano, y a quienes aquí y desde aquí, también cazo y también mango de la sartén en la mano, distorsionaron a su vez la voz de los pueblos, cultivando e imponiendo una política silenciante y vitoreante.

No vale, a mi buen y leal entender, que este grito regional que al fin están dando las dos diputaciones extremeñas, obligadas a ello por una efervecencia regionalista que palpa cualquiera que pise las zonas más sensibilizadas de Extremadura, salga, no de una afirmación, de la afirmación de un derecho propio, sino de una negación, de negar el derecho que pretenden tener otras comunidades regionales del país. Es probable que todo lo dicho en la moción aprobada por la Corporación provincial de la Extremadura pacense con respecto a Cataluña sea verdad, quizá hasta una corta verdad. Corta o larga, allá quien quiera que la juzgue, lo que no vale es basar la afirmación de Extremadura y reclamar para Extremadura, exigir aquello a lo que Extremadura tiene derecho, demandar por los despojos de que ha sido víctima Extremadura, basándose en esa verdad. La verdad de Extremadura no tiene por qué pasar por la negación de Cataluña, a la que no defiendo, que conste, pues ella solita ha sabido siempre defenderse y ojalá y por aquí pudiéramos decir ahora lo mismo.

Tampoco me parece válido del todo lo que en la moción se propuso. Digamos, más bien, válido con condiciones. A condición de que sea el primer paso, un primer ajuste de cuentas, una aminoración de los tantísimos números rojos como la Administración Central nos mantiene, un ir dando cuenta de todo lo que podemos exigir y se nos tendrá que dar cuando, cumplidos que se hayan los manifestados propósitos del Rey y de este su Gobierno, la soberanía se devuelva al pueblo y sea el pueblo quien decida quiénes sí y quiénes no habrán de ser los que se conviertan en auténticos portavoces de sus no distorsionados deseos, de sus no distorsionados derechos, de sus no distorsionadas voces pidiendo justicia.

Válida, repito, si vale para que, mientras ese momento llega, algo más de lo que se nos está dando, se nos dé. O vale para que algo menos de lo que se nos está quitando se nos quite.

cartas a hoy

NO HUBO CONVIVENCIA

Don Juan García Pérez comenta en una carta la información que publicamos sobre la acampada matrimonial organizada por la Obra Campamental Diocesana «Virgen de la Montaña», de Cáceres, en las instalaciones de Cadalso de Gata, y, entre otras cosas, puntualiza:

- 1.º—La posible relación entre acampados y gente del pueblo es mínima desgraciadamente, si acaso existe alguna, a no ser que consideremos como tal la llegada de dos o tres de éstos al pueblo para efectuar las compras; un número semejante a tomar café sin más o un grupo amplio que llega, ve una obra de teatro o toma unas copas y canta, pero ellos solos, y se marchan.
- 2.º—Si la frecuencia en las visitas al pueblo hace referencia a la diaria para comprar en la tienda, estamos de acuerdo. Pero, difícilmente pueden mezclarse y convivir pueblos y acampados cuando sólo en rarísimas ocasiones llegan a bañarse en los lugares en que lo hace todo el pueblo y, si acaso se da alguna vez, apenas si hay algún saludo como intercambio, cuando para hacer alguna competición deportiva (qué mejor convivencia y mezcla) hay casi que suplicárselo, a pesar de estar en fiestas, o cuando se habla de cerrar el paso por las dependencias campamentales a agricultores con propiedades cercanas al lugar en que éstas se asientan, personas que siempre tuvieron la entrada y posesión a sus fincas por allí.
- 3.º—Con estas dos premisas, la conclusión no puede ser otra que una relación mutua casi nula, identificación prácticamente inexistente y escasa amistad entre unos y otros, a no ser con los que ya se conocen aquí en la ciudad, hecho que no incluye a la mayoría del pueblo.

¿Dónde están aquellos frecuentísimos —semanales e incluso cada tres días— fuegos de campamento en la plaza del pueblo de los primeros años? ¿Dónde están aquellas rondas nocturnas con guitarras por las calles del pueblo y bares seguidas por chicos y mayores? ¿Dónde está el intercambio de opiniones con la sana gente del pueblo? ¿Dónde las conferencias, coloquios y otras actividades culturales de las que los acampados podían ser sujetos activos?

Este es, a mi juicio, el principio de una auténtica convivencia.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Cooperativa del Campo «Nuestra Señora de Peñas Albas», de Cabezuela del Valle (Cáceres), saca a pública subasta la venta de un solar, sito en la carretera de Plasencia a Barco de Avila, en el casco urbano de Cabezuela del Valle, y de una extensión aproximada de 900 m.2. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de dicha Cooperativa.

La subasta se celebrará el próximo día 9 de los corrientes, a las 12 horas.—EL PRESIDENTE: Tomás Manzano Cepeda.